

	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2021-11-03

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE CONTROL INTERNO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL EJERCICIO DE LOS ROLES QUE ESTABLECE EL DECRETO 648 DE 2017** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **YONYS MARAÑÓN MANOTAS**, Identificado con **CC o NIT 8.647.972**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **YONYS MARAÑÓN MANOTAS**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación en enero de 2023

Atentamente,



RAFAEL FAJARDO MOVILLA
SECRETARIO DE CONTROL INTERNO

Proyectó: MAURO MOLINA CONSUEGRA



NIT: 890.102.006-1
 Código Postal: 080003
 Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
 • (57)(5) 330 7103
 • Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

